ANALISIS DEL SECTOR

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Pereira SECRETARIA DE CULTURA, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

PERSPECTIVA LEGAL:

Persona natural, profesional en el área de la Economia, administración, contaduría y afines.

PERSPECTIVACOMERCIAL:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Pereira SECRETARIA DE CULTURA, el contratista debe contar y acreditar mediante certificaciones experiencia relacionada con el área Profesional mínima de: UN (01) AÑO

ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

El Municipio de Pereira SECRETARIA DE CULTURA, celebró en la vigencia 2023 contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestion / Profesionales, cuyo objeto fue **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA OFICINA DE ESCENARIOS Y BIENES CULTURALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA DE ACUERDO CON EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA,** los cuales fueron estructurados bajo la modalidad de contratación directa, por un término de OCHO (08) meses y por un valor total de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($37.568.000)**.**

VALOR DEL CONTRATO Y SU ESTRUCTURA: La Secretaría de Cultura ha establecido como presupuesto oficial para la presente contratación la suma VENTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.600.000).El Municipio de Pereira, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este proceso, mediante SEIS (6) ACTAS mensuales vencidas por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000). La anterior forma de pago obedece a que para la multiplicidad de actividades

Este valor se acordó teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y de las actividades inherentes a él, de la idoneidad (formación académica y perfil del contratista), de las competencias para ejecutar el objeto requerido, en razón de la responsabilidad que implica el desarrollo de las actividades requeridas por la entidad y finalmente la dedicación del tiempo necesario para el cumplimiento del objeto contractual.

SATISFACCION DE LA NECESIDAD CON LA ANTERIOR CONTRATACIÓN: La necesidad de la entidad con la citada contratación fue satisfecha, por cuanto el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las demás obligaciones inherentes a él, contribuyendo con el cumplimiento de las metas del plan de acción de la dependencia.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma a los días 27 de febrero de 2024.

Alcaldía de PEREIRA

EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ GOMEZ
Secretaria De Cultura
02460369083655-3445065-007466226

EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA
Jefe De Oficina De Promocion Cultural
02460369073909-3445065-007466145

Elaboró: Redactor: Estefania Marin Hernandez / CONTRATISTA

/